

Escuela Modelo de Educación Integral



Hipólito Yrigoyen 575 – Telef. 424640
E-mail: emei21@speedy.com.ar
www.emeiriogrande.com.ar
Ofic. Res. M. E. N° 1801/1445/1481
Río Grande - Tierra del Fuego

23/09/2010 - 01:58 - 1/5

Río Grande, 22 de septiembre de 2010.-

Al
Cuerpo de concejales del
Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23/09/10	No.: 1247
Numero: 1303	Fojas: 8
Expte. N°	
Girado	
Recibido	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 193/10

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ese cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia, como Representante Legal de la Escuela Modelo de Educación Integral (E.M.E.I.) de Río Grande. En tal carácter, la intención de la presente es hacerles conocer, en términos generales, los diez años de trayectoria de esta institución educativa, así como también las perspectivas de crecimiento que se han venido produciendo de tiempo a esta parte.

Y es precisamente en esto último, en particular, donde se centra la razón de esta misiva, toda vez que a la evolución que ha venido experimentado esta E.M.E.I., ahora se suma la posibilidad de una expansión desde Río Grande a Ushuaia, con la apertura de un anexo, cuyo surgimiento se da en razón de varias y fundadas razones. Una de ellas obedece a la creciente falta de vacantes en las escuelas en general, pero –como los señores ediles sabrán– este fenómeno se vislumbra aún más en esa ciudad capital.

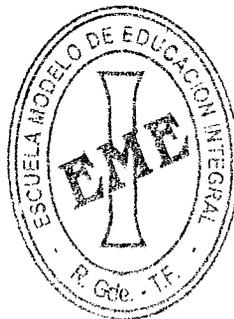
Así las cosas, esta institución educativa es conciente de que si bien la puesta en marcha de un anexo en Ushuaia tiene un carácter paliativo, ya que absorberá una cantidad importante de alumnos, por otra parte, esta escuela tampoco desconoce que todas las implicancias en torno a tal empresa conllevan a múltiples desafíos.

En pos de esos cometidos es que recorro a los señores concejales, a los efectos de que ese Concejo Deliberante me autorice –por la vía de excepción– a hacer uso de las instalaciones ubicadas en la intersección de las calles San Martín y Maipú, primer piso, de esa ciudad capital, para erigir el anexo Ushuaia de esta Escuela Modelo de Educación Integral.

A lo expuesto precedentemente le agrego el impacto que producirá la creación de otro establecimiento, ya que ello también permitirá el empleo directo de unas ciento cincuenta personas, entre docentes, personal administrativo y personal de maestranza.

Creo que estos argumentos tienen suficiente peso por sí mismos, por la incidencia que tendrán en la comunidad ushuaiense, debido a los efectos multiplicadores que significarán. Por lo mismo es que apelo al criterio de los señores concejales para darle curso favorable a esta solicitud.

Sin otro particular, y agradeciéndoles desde ya la deferencia que le puedan brindar a la presente, saludo a los Sres. concejales muy atentamente.



[Firma]
Juan F. Nicolás Muñoz
Representante Legal
E.M.E.I.

Nota: Se adjunta el perfil y el P.E.I. de esta E.M.E.I.



ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 3

EDUCACIÓN POLIMODAL

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Identidad Institucional

HISTORIA

La Escuela Modelo de Educación Integral nace como iniciativa de un grupo de docentes y padres que sintieron la necesidad de crear una institución cuyo eje principal sea la atención personalizada al educando, manifestándose como instrumento de equidad; teniendo como pilares la calidad en los servicios educativos y la participación en un ambiente libre y democrático.

Las características que marcan la identidad institucional son:

- Un equipo docente de trabajo conformado, en actualización constante.
- Una Coordinación de ciclos con experiencia pedagógica y continua capacitación.
- La Heterogeneidad de los alumnos, quienes provienen de distintos establecimientos escolares de la ciudad.
- Un grupo de Padres comprometidos, quienes han canalizado sus expectativas en la institución, en busca del mejoramiento en la calidad académica para con sus hijos.

Por lo tanto, la comunidad educativa que conforma esta escuela, marca firmemente un estilo institucional progresivo, en donde cada actor ofrece un aporte indispensable dentro de la tarea institucional:

- El **equipo directivo** (director – coordinadores), conduciendo la gestión y estimulando la utilización de todos los recursos educativos, a fin de alcanzar las metas propuestas e ir proyectando otras nuevas.
- Los **docentes**, guiando sus prácticas pedagógicas conforme a las necesidades grupales e individuales y capacitándose en forma permanente.
- Los **alumnos**, seres en formación que buscan la superación de sus límites y el crecimiento personal acorde a una mayor amplitud de horizontes.
- Los **padres**, manteniendo una participación activa, a través de la constante comunicación con el colegio y creando comisiones en apoyo al quehacer áulico e institucional.

Escuela Modelo de Educación Integral



Hipólito Yrigoyen 575 – Telef. 424640
E-mail: emei21@speedy.com.ar
www.emeiriogrande.com.ar
Ofic. Res. M. E. N° 1801/1445/1481
Río Grande - Tierra del Fuego

23/27/2010 - 01:58 - 3/5

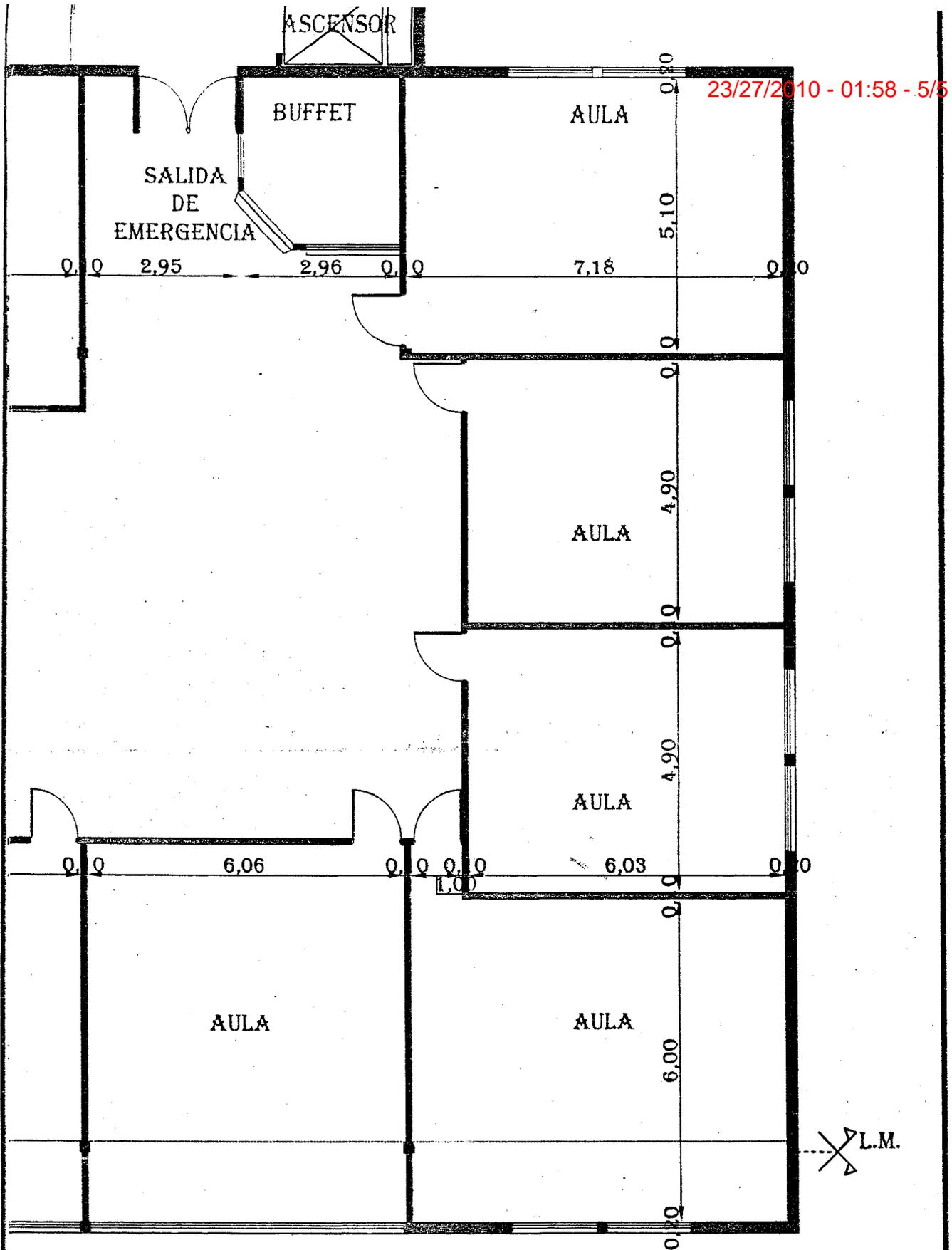
MISIÓN Y VISIÓN DE LA E.M.E.I.

Los múltiples objetivos de la Escuela Modelo de Educación Integral siempre fueron formulados en función de la principal preocupación, que son los alumnos. Además, éstos constituyen el fin último de todas y cada una de las acciones institucionales en general, y en particular de quienes nos dedicamos a la docencia en forma responsable y concienzuda.

En atención a ello, nuestra labor se erigió sobre sólidos fundamentos, cuyos pilares son nada más y nada menos que los valores e ideales que deben regir en toda sociedad que se precie de tal. Consecuentemente, uno de los cometidos permanentes es la **formación integral** de los alumnos, para lo cual se han planteado y priorizado **metas institucionales**, tales como:

- ofrecer una educación basada en los **valores democráticos** de igualdad y libertad y el pleno reconocimiento de los derechos y obligaciones que nos competen como ciudadanos.
- brindar una educación que permita a los jóvenes conocer y apreciar la diversidad cultural de nuestro país; diversidad esta que constituye el rasgo más destacado de nuestra **identidad nacional**.
- integrar a todos los niños y jóvenes que quieran estudiar en nuestras aulas, asumiéndose como una institución que **acepta y contiene la diversidad**.
- generar en las aulas un espacio para que todos los niños puedan aprender de acuerdo con sus necesidades y capacidades, en un **ámbito de contención y cariño**.
- asegurar el aprendizaje de los **contenidos curriculares básicos** estipulados en los diseños curriculares provinciales y nacionales.
- ampliar los contenidos básicos curriculares **con propuestas innovadoras y diseños curriculares superadores** de los mismos.
- promover un ámbito de enseñanza propicio a la **innovación y actualización**, en el cual los docentes puedan desarrollar sus funciones con creatividad y libertad.
- constituirse en una institución que actúa como **complemento necesario e indispensable de las familias** que integran su comunidad educativa.
- **formar e instruir** a niños y jóvenes para que puedan insertarse en el mundo del trabajo o continuar sus estudios de nivel superior.
- **formar personas** dignas, trabajadoras y respetuosas que puedan insertarse en su comunidad respetando los valores democráticos y participando como ciudadanos para mejorar la calidad de vida de todos.

23/27/2010 - 01:58 - 4/5



OBRA: ANTEPROYECTO:

E.M.E.I. USHUALA.



PROP. : SR. MUÑOZ JUAN FRANCISCO NICOLAS
SRA. CURTI MARIELA IVANA

A.G.A.
M.M.O.
Mat.Prof.
N° 7426

PROYECTO A CARGO: **VIVIENDAS CLASICAS AUSTRALES**